

Una propuesta para el análisis del pabellón auricular. Estudio morfométrico.

María Villanueva Sagrado y Jesús Luy Quijada***

*Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

** Procuraduría General de Justicia del D.F.



Objetivo y fundamentación

Lograr una propuesta metodológica que nos conduzca al establecimiento de una tipología, con técnicas antropométricas estandarizadas, para la evaluación de caracteres o rasgos presentes en el pabellón auricular.

Los propósitos pueden ser puramente antropológicos (como conocer la variabilidad y frecuencias de los distintos rasgos de la oreja en diversas poblaciones), para el estudio de ciertas malformaciones congénitas craneofaciales, o para casos de índole forense.

Dada la gran variabilidad en la expresión fenotípica de los caracteres morfológicos de la oreja, hecho que ha sido mencionado en muchos de los textos clásicos, ella tiene un gran valor de individualización en la identificación forense, similar al valor que tienen los dermatoglifos.

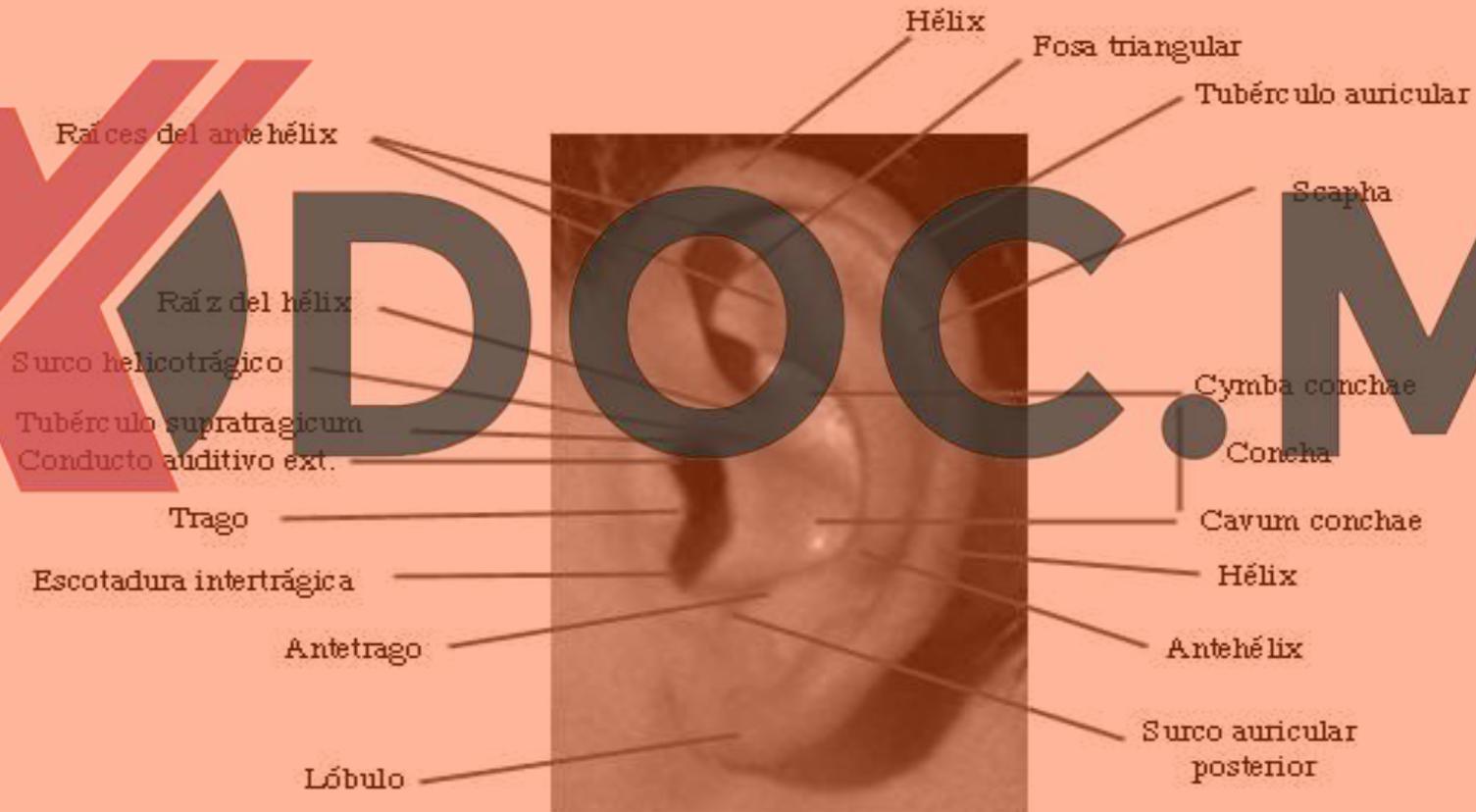
Material y métodos

Series y subseries establecidas para el estudio

1. Serie de hombres = 200
2. Serie de mujeres = 200
3. Subserie de hombres con características más indígenas = 116
4. Subserie de hombres con características más caucásicas = 84
5. Subserie de mujeres con características más indígenas = 69
6. Subserie de mujeres con características más caucásicas = 131
7. Subseries por grupos de edad:

	Hombres	Mujeres
Adolescentes (14 a 21.9 años)	97	143
Adultos jóvenes (22 a 35.9 años)	60	41
Adultos medios (36 a 55.9 años)	35	15
Adultos mayores y seniles (56 a X años)	8	0

Anatomía del pabellón auricular



Plano de orientación y puntos somatométricos

Plano de orientación

Línea paralela al suelo y trazada del punto *exocantion* al punto superior del agujero auditivo externo.

Exp. 0237LM



Puntos somatométricos

A = punto más superior de la oreja

B = punto más posterior de la oreja

C = punto más inferior de la oreja

D = punto en el extremo de *tragion*

E = punto en *exocantion*

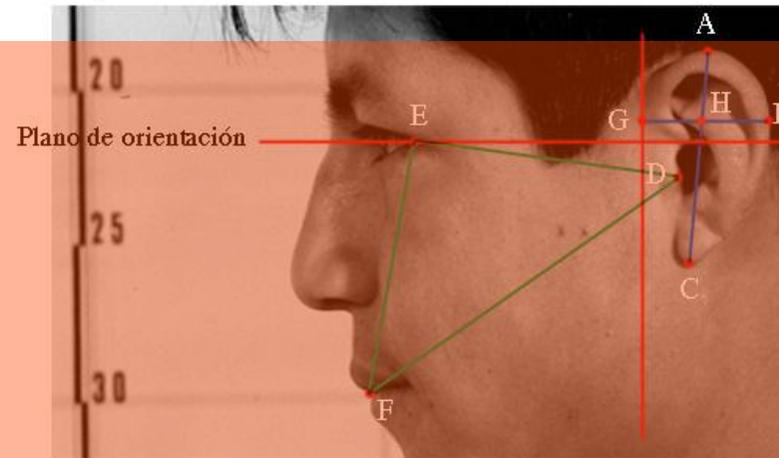
F = punto *estomion*

G = punto en la línea vertical para medir la anchura máxima de la oreja. La línea G-B es paralela al plano de orientación.

H = punto de unión de A-C y G -B

Medidas realizadas

Exp. 0237LM



A-C = longitud máxima de la oreja

G-B = anchura máxima de la oreja

AHB = ángulo de implantación

DCA = ángulo en el punto inferior de la oreja (en C, parte anterior)

DAC = ángulo en el punto superior de la oreja (en A, parte anterior)

BAC = ángulo en el punto superior de la oreja (en A, parte posterior)

BCA = ángulo en el punto inferior de la oreja (en C, parte posterior)

EFD = ángulo en *estomion* (en F)

FED = ángulo en *exocantion* (en E)

~~ODDOC.MX~~

Índices y relaciones

Exp. 0237LM



Índice de la oreja = anchura X 100 / longitud

Centralidad de D = DAC / DCA

Centralidad de B = BAC / BCA

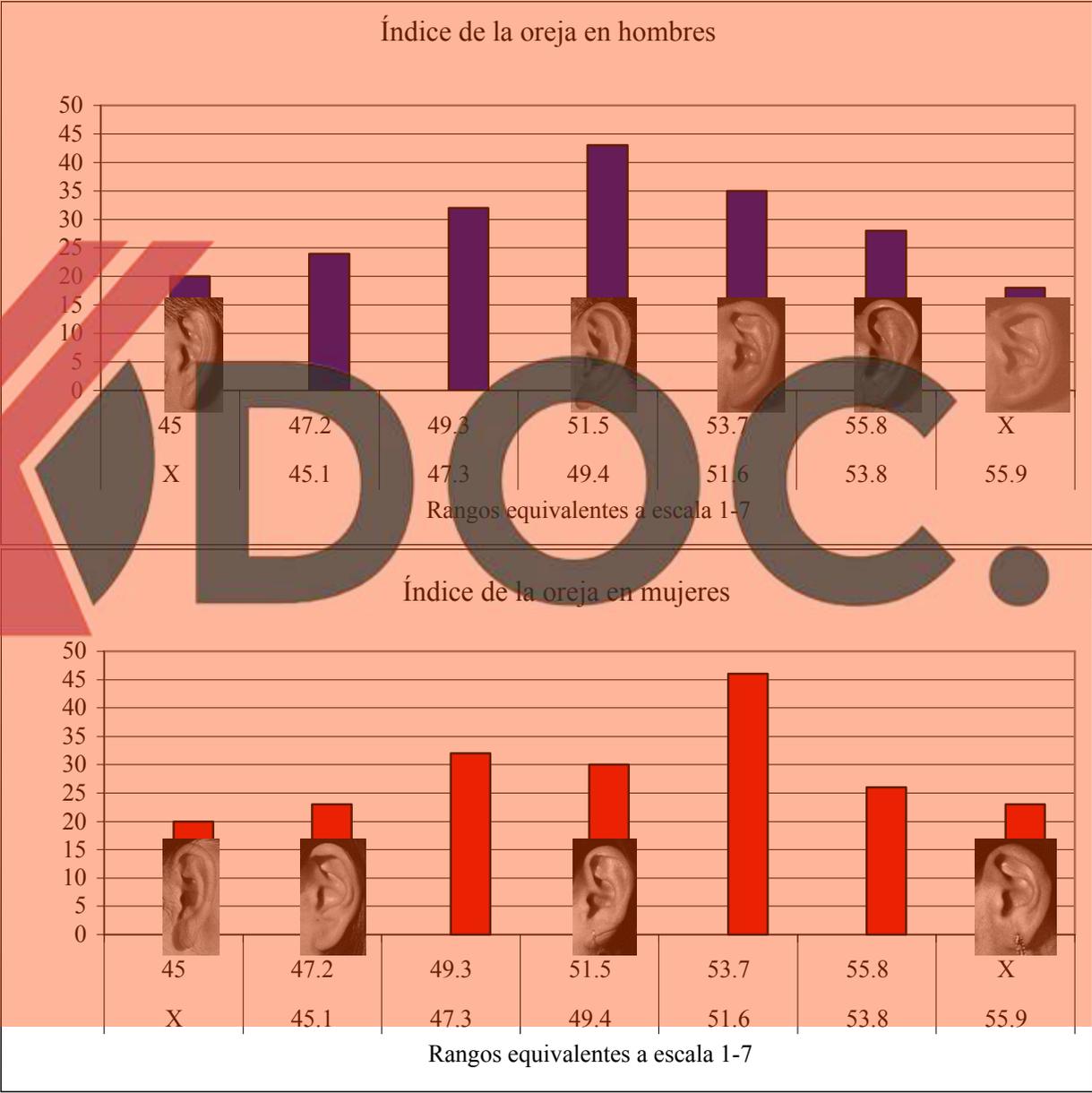
Altura de D en relación a la distancia E-F = FED / EFD

Resultados

Tabla 1. Promedios de los parámetros obtenidos para la serie total de hombres y mujeres

	Hombres	Mujeres
	n=200	n=200
Longitud	media 50.4 de. 4.3	media 51.0 de. 4.6
	n=200	n=200
Ángulo de implantación	media 86.2 de. 4.2	media 87.5 de. 4.2
	n=200	n=200
Cantidad de D	media 066 de. 009	media 069 de. 009
	n=200	n=200
Cantidad de B	media 202 de. 042	media 185 de. 047
	n=200	n=200
Alta de relación a D	media 189 de. 019	media 183 de. 018
EF		

Gráficas 1 y 2. Frecuencias encontradas (por rangos) para el índice de la oreja en la serie total de hombres y mujeres



MX

Gráficas 2 y 3. Frecuencias del ángulo de implantación de la oreja en la serie total de hombres y mujeres

